



**JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 3/2020 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020”, ID N° 377121.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día nueve del mes de marzo del año de dos mil veinte, siendo las 08:00 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, el C.P. Jonathan Riquelme y el Sr. Santiago Penayo y el oferente presente, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 3/2019 PARA LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020”, ID N° 377121**, cuyas ofertas se describe a continuación:

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTA (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O ACUERDO DE INTENCIÓN	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE N°	CORREO ELECTRÓNICO
1	TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L.	800.000.-	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1590861	licitacionestig@gmail.com
2	CONSORCIO M.K.	540.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA	-	consorciomk.py@gmail.com
	KOETI PORA de Aurora Estigarribia	-	-	-	-	-	-	PRESENTA	-	-
	M.E.E.G. LOGÍSTICA PORTUARIA de Miguel Estigarribia	-	-	-	-	-	-	PRESENTA	-	-

OBSERVACIONES:

TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L.

- ❖ Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

CONSORCIO M.K.

- ❖ Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

Se deja constancia que la empresa VEGA S.A. realizó la presentación de su oferta en el marco de procedimiento de referencia fuera del horario establecido en el S.I.C.P. para la presentación de la misma y el sobre correspondiente a la empresa queda a disposición de los misma para su retiro en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

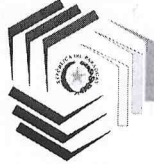
Se deja expresa constancia que el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.



Santiago Penayo
Jonathan Riquelme
Consorcio M.K.

**C.P. Jonathan Riquelme
UOC- JE**

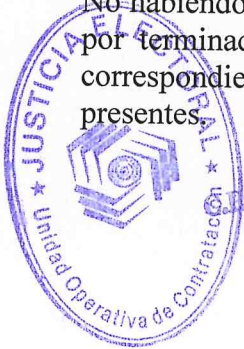




JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Contratación Directa N° 3/2020, se da por terminado el acto siendo las 08:40 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación y los oferentes presentes.



Jonathan M. González
UOC - J.E.

Santiago Romero

Consorcio
M.K.